

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de diferentes tipos de texto (en este curso, en especial, de los procedentes de los medios de comunicación).
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua los textos que te demanden tanto en la vida académica como en la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido de textos tanto orales como escritos procedentes de distintos ámbitos. Saber determinar su tema, identificar su estructura y reconocer la intención comunicativa del emisor.
- Producir tus propios textos escritos con claridad, coherencia, precisión léxica, y corrección ortográfica, empleando los distintos conectores textuales que estudiemos este curso para relacionar tus ideas.
- Realizar exposiciones orales sobre diversos temas con claridad y cohesión.
- Conocer y utilizar las normas ortográficas y de puntuación.
- Reconocer en los textos expositivo-argumentativos los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad y utilizarlos para expresar tu opinión sobre distintos temas de actualidad.
- Ampliar tu vocabulario y conocer las distintas relaciones semánticas que se producen entre las palabras, así como los procesos que intervienen en su formación (especialmente, el significado de prefijos y sufijos griegos y latinos).
- Saber realizar análisis morfológicos.
- Reconocer, clasificar y analizar oraciones simples y compuestas, y aplicar esos conocimientos sintácticos para mejorar en la comprensión de los textos ajenos y en la producción de los propios.
- Conocer las distintas variedades que presentan las lenguas y valorar la riqueza lingüística de España.
- Tener conocimiento de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX (principales movimientos, autores y obras).
- Comprender y comentar textos literarios de esos periodos, reconociendo la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género (métrica, figuras literarias...) y de la época.
- Leer y comprender las obras propuestas para este curso (temas, personajes, estilo...). Tener una opinión personal sobre las mismas.
- Elaborar algún trabajo académico consultando y citando adecuadamente fuentes de información variadas (en papel o digitales), adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TUS INSTRUMENTOS

- **Libro de texto:** *Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO*, Editorial Casals.
- **Cuaderno de lengua.** Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará tu actividad del día a día (esquemas y apuntes de clase, ejercicios, comentarios de texto, etc.). Debes cuidar su presentación y hacer de él un instrumento útil para el estudio.
- **Diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- **Otros recursos TIC** que la profesora considere apropiados (blogs, plataforma Google Classroom, kidblog, etc.).
- **Lecturas obligatorias y optativas.** Algunas de las lecturas que debes realizar durante este curso se pueden leer o descargar de Internet. Se te indicará en cada caso cuál es la dirección en las que puedes localizarlas. Muchas estarán, también, en la biblioteca del instituto. En el caso de los libros que haya que comprar, la profesora te recomendará una edición asequible, aunque servirá cualquiera que tengas en casa o te puedan prestar.
- Tu **presencia** y participación activa en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu trabajo diario.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante la observación de todas las actividades que a lo largo del curso se desarrollen:

- **Pruebas escritas** que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje. Se realizarán dos por trimestre (una sobre contenidos de Lengua y otra sobre contenidos de Literatura).

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que un alumno no pudiera realizarla en la fecha previamente fijada, su padre/tutor deberá contactar con la profesora cuanto antes por teléfono o a través de Yedra. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Participaciones** en clase: preguntas, corrección de actividades...
- **Redacciones, trabajos, exposiciones orales** (individuales o en grupo), etc.
- **Controles y trabajos sobre las lecturas obligatorias.** Se realizarán dos por evaluación.
- **Realización de las tareas diarias** propuestas por la profesora.

Las calificaciones de las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.25 puntos por cada falta y 0.40 por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y **coherencia** en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas* (dos por evaluación)	60%
Control de las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Redacciones, actividades diarias, exposiciones orales... y actitud en clase	20%

* Para que se haga la media entre estas pruebas, hay que obtener como mínimo un 3 en cada una de ellas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación **final ordinaria** y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:
 - ❑ **Para superar la materia en la evaluación ordinaria, es necesario aprobar por lo menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera.**
 - ❑ **La nota final será la media ponderada de las tres notas que el alumno haya obtenido en cada evaluación.** En la ponderación, se tendrá en cuenta que su evolución a lo largo del curso haya sido **positiva**, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.

La **prueba extraordinaria** tendrá lugar en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios. Será un examen global al que deberán presentarse:

- ❑ **Los alumnos que hayan suspendido dos o tres evaluaciones.**
- ❑ **Los que hayan suspendido el último trimestre, aunque tuvieran aprobados los dos anteriores.**

Para superar la prueba extraordinaria la calificación obtenida debe ser **igual o superior a 5 p.**

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª evaluación: Selección de *Leyendas* de Gustavo A. Bécquer. / *Selección de Cuentos del Realismo y del Naturalismo*.

2ª evaluación: *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela. / *Historia de una escalera*, de A. Buero Vallejo.

3ª evaluación: *El camino* de Miguel Delibes / *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez.

LECTURAS VOLUNTARIAS

1ª evaluación: *El príncipe de la niebla* de Carlos RUIZ ZAFÓN.

2ª evaluación: *Un hijo* de Alejandro PALOMAS.

3ª evaluación: *Noche de alacranes* de Alfredo GÓMEZ CERDÁ.

→ Estas lecturas voluntarias permitirán aumentar la calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando superes con éxito la prueba o trabajo que te pida tu profesora sobre la obra en cuestión.